



Municipalidad de La Plata

5351

Corresponde al expediente N° 104987 de 1982

LA PLATA,

21 FEB 1983

Visto este expediente que trata de la adquisición de cemento portland normal, solicitado por la Dirección de Pavimentación y Obras Complementarias, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza n°5227/82, se adjudicó la provisión del material mencionado en favor de la firma Loma Negra por la suma de \$- - - 227.268.000,-;

Que en las propuestas presentadas se estableció variaciones de precios;

Que la firma adjudicataria efectuó entrega de 600 bolsas, / por un importe total de \$69.271.200,-;

Que en consecuencia corresponde la ampliación del gasto por la suma de \$23.817.600,-; en concepto de mayores costos;

Por ello el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades/ que le confiere el artículo 5° de la Ley 9448, sanciona la siguiente

O R D E N A N Z A :

ARTICULO 1°.-Amplíase el gasto adjudicado mediante ordenanza n°5227/82 en -----favor de la firma LOMA NEGRA CIASA por la suma de PESOS VEIN-
TITRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL SEISCIENTOS (\$23.817.600,-).-

ARTICULO 2°.-Establécese que la contratación realizada por ordenanza n° /
-----5227/82 y ampliada por la n°5280/82 y 5300/82, y la que se /
autoriza por el artículo anterior se eleva a la suma total de PESOS TRES-
CIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS ///
(3306.554.400,-), por los motivos mencionados en los considerandos del pre-
sente.-

////



Municipalidad de La Plata

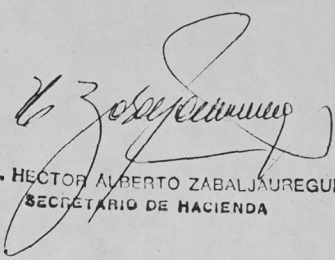
Corresponde al expediente N° 104987 de 19 82

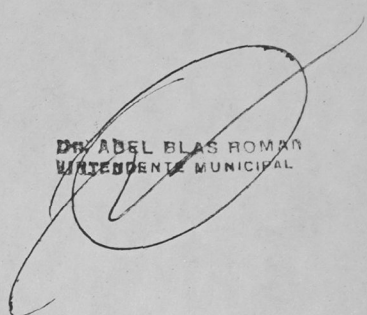
////

ARTICULO 3°.-El egreso que demanda la aplicación del artículo 1° del presente
-----será atendido con imputación a U.E. 318, Finalidad 3; Sección 1;/

Sector 1; Inciso 2; Pda.Principal 3; del P.V."CONSERVACIONES Y REPARACIONES"

ARTICULO 4°.-Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y ar-
-----chívese.-


Cdr. HECTOR ALBERTO ZABALAJUREGUI
SECRETARIO DE HACIENDA


DR. ADEL BLAS ROMAN
INTENDENTE MUNICIPAL

1 5351